



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO – ABRIL DE 2016, DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ACAPULCO.

En la Ciudad de Acapulco de Juárez, Guerrero, siendo las 11:00 horas del día siete de Septiembre de dos mil dieciséis, se reunieron en el Salón "Cocotero" del Hotel Holiday Inn Acapulco la Isla, ubicado en Av. Boulevard de las Naciones No. 2000, Col. Las Zanja, Acapulco de Juárez, Gro; el Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero, en representación del Lic. José Luis González de la Vega Otero, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; el Arq. Alfredo Reséndiz Benítez, Jefe del Departamento de Infraestructura en la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, en representación del Dr. Héctor Arreola Soria Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; el Ing. Abraham Ponce Guadarrama, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado y Representante del Gobierno Federal; Lic. Néstor Uriostegui Díaz, Director General de Becas en la Secretaria de Desarrollo Social en el Estado de Guerrero, en representación de la Lic. Alicia Elizabeth Zamora Villalva, Secretaria de Desarrollo Social del Estado y Representante del Gobierno Estatal; el Lic. Francisco Alonso Astudillo, Director General de Presupuesto y Contabilidad Sector Paraestatal, en representación del Lic. Héctor Apreza Patrón, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado y Representante del Gobierno Estatal; Lic. Abraham Misrayn Hernández Trujillo, Director general de Asuntos jurídicos, en representación del Lic. Ernesto Rodríguez Escalona, Secretario de Turismo en el Estado de Guerrero; Lic. Ondina Rentería Bernal, Subsecretaria de Sedesol Municipal Acapulco, en representación del Lic. Evodio Velázquez Aguirre, Presidente Municipal de Acapulco de Juárez, Guerrero, y Representante del Municipio; Lic. Rufina Liliana Jaimes Molina, Jefa del Departamento Jurídico de Figuein en representación del Lic. Erik Humberto Armenta Adame, Director General del Fideicomiso Guerrero Industrial; el Ing. Ernesto Melo Palma, Presidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos Electricistas del Estado de Guerrero, A.C. y representante de la Asociación de Profesionistas en Mantenimiento; el Lic. Uriel Hernández Galeana, Rector de la Universidad Tecnológica de Acapulco y el C.P. Héctor Gómez Cebrero, Comisario Público y Representante de la ecretaria de Contraloría General del Estado de Guerrero, adscrito a la Universidad Tecnológica de Acapulco. Con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, de acuerdo al siguiente orden del día:

















ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de Asistencia e Instalación Legal de la Sesión.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y dispensa del Acta de la Sesión Anterior.
- 4.- Presentación y Aprobación del Informe de las Actividades del Cuatrimestre Enero Abril 2016.
- 5.- Presentación y aprobación del Informe del Comisario Público, periodo Enero Abril 2016.
- 6.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros del cuatrimestre Enero Abril 2016.
- 7.- Seguimiento de Observaciones del Comisario Público.
- 8.- Seguimiento de Acuerdos Anteriores.
- 9.- Solicitud de Nuevos Acuerdos.
- 10.- Asuntos Generales.
- 11- Clausura de la Sesión.

Punto Número Uno.- Iniciando con los Trabajos de la Sesión toma la palabra el Mtro. Arturo Salgado Uriostegui, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero, en representación del Lic. José Luis González de la Vega Otero, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; en el desahogo a este punto, referente al Pase de lista y declaración de quórum legal de la sesión, se procedió al pase de lista correspondiente determinando la comparecencia de la mayoría de los Consejeros y comentando que existe el quórum legal para la realización de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Universidad Tecnológica de Acapulco, comentando que todas las resoluciones y acuerdos que se tomen en la presente Sesión del Honorable Consejo Directivo, tendrán fuerza y validez jurídica para los efectos legales a que haya lugar. Aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.























Punto Número Dos.- Aprobación del orden del día, el Mtro. Arturo Salgado Uriostegui, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero, en representación del Lic. José Luis González de la Vega Otero, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; pregunta si hay algún comentario en referencia al orden del día, o si desean agregar algún tema en los asuntos generales que sea de interés e importancia para el desarrollo de la Universidad; y no existiendo ningún comentario por parte de los Consejeros, solicita emitan su voto a favor, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

Punto Número Tres.- En la lectura del acta de la sesión anterior y continuando con la sesión el Mtro. Arturo Salgado Uriostegui, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero, en representación del Lic. José Luis González de la Vega Otero, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, y dado que el acta de la sesión anterior va incluida en la carpeta ejecutiva, y considerando que ya fue leída por cada uno de los Consejeros, solicitó su dispensa para que se abrevie por obviedad el punto de referencia y solicita a los consejeros emitan su voto a favor, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

Punto Número Cuatro.- Presentación y Aprobación del Informe de las actividades del cuatrimestre enero – abril 2016. Continuando con los trabajos de la sesión, el Mtro. Arturo Salgado Uriostegui, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero, en representación del Lic. José Luis González de la Vega Otero, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; le cede la palabra al Lic. Uriel Hernández Galeana, Rector de ésta Institución quien primero da la bienvenida a todos los integrantes de la honorable junta de consejo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, y en seguida procede con la presentación del informe que contiene la siguiente información: Datos del primer cuatrimestre que corresponde al periodo enero – abril 2016, haciendo mención que se tuvo un incremento de la matrícula dando un total de 962 alumnos, distribuidos y atendidos por los diferentes programas educativos; y un rendimiento escolar de 8.8 de aprovechamiento académico, el índice de reprobación fue del 0.83%; y el índice de deserción de 17 alumnos, por los siguientes factores: problemas económicos, problemas de trabajo,













cambios de UT, incumplimiento de expectativas, motivos personales, reprobación, distancia de la UT, cambio de carrera, entre otras causas; se realizaron Servicios de Apoyo a Estudiantes como: apoyo a través del programa de tutorías y asesorías académicas, servicios bibliotecarios donde se pretende crecer el acervo bibliográfico físico y digital, distintos tipos de becas como: beca por aprovechamiento, Beca Manutención Guerrero, Beca Servicio Social para Educación Superior, Beca Titulación.

Actividades Académicas Relevantes de los Diferentes Programas Educativos.

P.E. Desarrollo de Negocios, se realizaron visitas a las Instalaciones de las empresas Marínela en la Ciudad de Zapopan, Jalisco; al Grupo Modelo en la Ciudad de Zapopan, Jalisco; a las Instalaciones de Radio y Televisión de Guerrero; se llevó a cabo el Curso Taller denominado "Producción Publicitaria y Guion Radiofónico", por (RTG); se realizó la Expo Proyecto donde se presentaron los siguientes; Dark Fest, Curvilíneas, Xilate, Camporino, Canine Fun, Alesko.

P.E. Gastronomía, se llevó a cabo el Viaje a la CDMX (Museo de Chocolate y Mercado de San Juan); se participó en el Festival del ceviche en el Hotel Presidente; se organizó la Competencia de Paella en el parque Papagayo; como parte de la materia de Integradora II se realizaron algunas actividades, en la Casa Marsh (LA BONFIL), en el Centro de Rehabilitación Física (Renacimiento), la Casa Hogar del Niño de Acapulco (Caleta), la Casa de la Cultura 14 de febrero y en la Escuela bilingüe Telpochkali; en lo que refiere al Desarrollo de Clases Prácticas, se llevaron a cabo las siguientes Cocina Europea, la Conformación de Menú, Operación de Bar y actividades: Panadería; por ultimó se tuvo la participación en diversas actividades dentro del marco del festival Francés organizado por la Alianza Francés, Gobierno del Estado, Gobierno Municipal y Embajada de Francia.

P.E. Mantenimiento Industrial, se realizó la visita al Instituto de Investigaciones eléctricas y a la empresa Paneles Solares en Cuernavaca, Morelos; se llevaron a cabo la exposición de los siguientes proyectos: Encendido de luces por Bluetooth, Sistema infantil de Seguridad Infantil para Alberca, Generador Eléctrico de Emergencia, Bomba automatizada de Riego, Detector de Gases Automático Portátil, Trituradora de PET, Soldadura por Electrolisis y Brazo mecánico Automatizado.

Actividades Culturales y Deportivas, que se realizaron durante el primer cuatrimestre del presente año, como lo fue la participación en el XX Torneo Deportivo y Cultural de las Universidades Tecnológicas de la Región 7; participación en el encuentro deportivo





















de voleibol varonil con la Universidad Loyola del Pacífico; Servicio Psicopedagógico, se evaluaron a 39 alumnos con pruebas psicológicas e historial clínico.

La Dirección de vinculación se mantuvo en constante vinculación con el sector productivo y social de la región mediante los diversos acuerdos y convenios de colaboración tales como: Grupo M NISSAN CHRYSLER, HOTEL HOLIDAY INN LA ISLA ACAPULCO, ADMINISTRACIÓN SF PACÍFICO S. DE R.L.C.V. (Krystal Beach), ADMINISTRADORA PACIFICO IMPERIAL, S.A. DE C.V. (Mundo Imperial), ONLINE CAREEP CENTER MÉXICO, S.A. P.I. DE C.V. (OCCMUNDIAL), COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO.

Convenios Internacionales en Perú (universidad científica sur), Colombia (universidad de la sabana), Chile, Colombia, México y Perú (alianza del pacifico – amexcid "agencia mexicana de cooperación internacional para el desarrollo); se realizaron Visitas guiadas a diferentes empresas como RTG-local, Marínela-Guadalajara, Mercado Guadalajara, cervecería modelo Guadalajara, y con respecto a las estadías se gestionaron 214 espacios para el nivel T.S.U. en el sector público y privado, cumpliendo con el 100% de la colocación de los estudiantes; en lo que se refiere al Seguimiento a Egresados, se dio énfasis a las generaciones 2014 y 2015 de Técnico Superior Universitario, de las cuales se mantienen localizados 280 alumnos durante el periodo enero – abril; en lo que corresponde a la Bolsa de Trabajo se firmó un acuerdo de colaboración con OCCMundial, quien es una empresa que presta los servicios de bolsa de trabajo por internet. Prensa y difusión, se llevó a cabo la difusión de la oferta educativa en diferentes instituciones educativas como lo son: CETIS, CBTIS, CECYTEG, CONALEP Y COBACH; en cuanto al Departamento de Planeación y Evaluación, se realizó el Programa Operativo Anual 2016; en el mes de enero del presente año se presentó el Programa Institucional de Desarrollo 2013-2021 ante la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; se desarrolló el Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas 2016-2017; durante el mes de marzo del año en curso se realizó el Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de las Universidades Tecnológicas 2014 (MECASUT).

Acto seguido el Mtro. Arturo Salgado Uriostegui, pide a los Consejeros si hay algún comentario o aportación al informe presentado por el rector, donde parte del Consejo Directivo de la Honorable Junta, exclaman su felicitación por los indicadores presentados en dicho informe, y así mismo el Ing. Ernesto Melo Palma, Presidente del de Ingenieros Mecánicos Electricistas del Estado de Guerrero, A.C. y Colegio





















representante de la Asociación de Profesionistas en Mantenimiento, externa su felicitación por estar formando alumnos eficientes y con mucha práctica, hace la recomendación que en la carrera de mantenimiento se pueda ampliar hacia el área de comunicaciones, al igual el Mtro. Arturo Salgado Uriostegui, reconoce los trabajos realizados en la Institución, y no habiendo otra intervención les solicita que emitan su voto, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

Punto Número Cinco.- Presentación y aprobación del informe del comisario público, periodo enero – abril 2016, el Mtro. Arturo Salgado Uriostegui, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero, en representación del Lic. José Luis González de la Vega Otero, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, cede la palabra al comisario público adscrito a la Universidad Tecnológica de Acapulco, el C.P. Héctor Gómez Cebrero, quien presentó su informe financiero y presupuestal (los estados financieros, presupuesto de ingreso y egresos); el informe operativo (operación del organismo); el informe fiscal y legal (situación fiscal, legal y normatividad Interna); el informe de recursos humanos (plantilla de personal) y por último el informe de seguimiento a auditorías; teniendo como conclusión que en lo general, el organismo está dando el seguimiento al cumplimiento de los objetivos para lo que fue creado y solo se recomienda en la parte presupuestal su estricto apego a las partidas autorizadas y someter a esta junta directiva cualquier proyecto o gasto. Finalmente solicitó al H. Órgano de Gobierno que se considere presentado el informe de cierre de este primer cuatrimestre de enero – abril de 2016. En el mismo acto el Mtro. Arturo Salgado Uriostegui, le solicita al Lic. Uriel Hernández Galeana, Rector de la Universidad Tecnológica de Acapulco, se consideren las sugerencias presentadas por el C.P. Héctor Gómez Cebrero, Comisario Publico y pidió a los consejeros emitan su voto de aprobación, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

Punto Número Seis.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros del cuatrimestre enero - abril 2016, continuando con los trabajos de la sesión, el Mtro. Arturo Salgado Uriostegui, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero, en representación del Lic. José Luis Conzález de la Vega Otero, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Jonorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, otorga el uso de la palabra al Lic. Uriel Hernández Galeana, Rector de la Universidad Tecnológica de Acapulco, quien hace referencia al balance general del periodo enero —



















abril del 2016, al estado de resultados, ingresos y otros beneficios, gastos y otras pérdidas, cédula analítica de ingresos presupuestados vs ingresos reales al 30 de abril 2016, cédula de cumplimiento de obligaciones fiscales, cédula analítica de plantilla de personal autorizada vs real pagada, cédula analítica de plantilla de personal autorizada. Acto seguido, el Mtro. Arturo Salgado Uriostegui, les solicita a los Consejeros emitan su voto para la aprobación, aprobándose por todos los Consejeros por unanimidad de votos.

Punto Número Siete.- Seguimiento a Observaciones del Comisario, el Mtro. Arturo Salgado Uriostegui, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero, en representación del Lic. José Luis González de la Vega Otero, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; Se cede el uso de la voz al C.P. Héctor Gómez Cebrero quien menciona que ya se presenta un avance a las observaciones presentadas anteriormente, Toma la palabra el Mtro. Arturo Salgado Uriostegui, quien solicita a los consejeros emitan su voto de aprobación, aprobándose por cada uno de los consejeros por unanimidad de votos.

Punto Número Ocho.- Seguimiento de Acuerdos Anteriores. Continuando con los trabajos de la Sesión, el Mtro. Arturo Salgado Uriostegui, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero, en representación del Lic. José Luis González de la Vega Otero, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, comenta que todos los acuerdos anteriores fueron subsanados, El Mtro. Arturo Salgado Uriostegui, solicita a los consejeros aprobación para pasar a otro punto de acuerdo, aprobándose por cada uno de los consejeros por unanimidad de votos.

Punto Número Nueve.- Solicitud de Nuevos Acuerdos. Continuando con los trabajos de la sección, el Mtro. Arturo Salgado Uriostegui, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero, en representación del Lic. José Luis González de la Vega Otero, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad tecnológica de Acapulco, presenta los nuevos acuerdos a los consejeros para su autorización:

Calle Francisco Pizarro #58 Int. A Fracc. Magallanes Int. Hotel Acapulco Diana, Acapulco, Gro. Tel. 01 744 4 81 15 21 utacapulco@hotmail.com















NO. DE ACUERDO	DESGLOSE DEL ACUERDO	JUSTIFICACIÓN	CONDICIONES DE LA APROBACIÓN POR LA H. JUNTA DIRECTIVA	
Aprobación y autorización de lo presupuestos de ingresos y egreso del ejercicio 2016 (Federal, Estata e ingresos Propios).		Vigilar y controlar la correcta aplicación de los recursos en la afectación al gasto corriente de la Universidad.	El consejo Directivo aprueba el acuerdo por unanimidad de votos.	
07092016/002UTACAPULCO	Aprobación y autorización de la tarifa de viáticos.	Para aplicar las tarifas correspondientes en las diferentes comisiones al personal que realiza comisiones oficiales dentro y fuera del estado.	El consejo Directivo aprueba el acuerdo por unanimidad de votos.	
07092016/003UTACAPULCO	Aprobación y autorización de un 5% en incremento de aranceles de trámites y servicios para el ciclo escolar 2016-2017.	Para cubrir las necesidades operativas de la Universidad Tecnológica de Acapulco y la Unidad Académica de Ocotito.	El consejo Directivo aprueba el acuerdo por unanimidad de votos.	
Aprobación y Autorización de las políticas de ingresos y gastos 2016.		Con el fin de mantener el control de los ingresos que percibe la Universidad y así mismo para fomentar la austeridad, racionalidad, ahorro y transparencia en el uso y destino de los recursos.	El consejo Directivo aprueba el acuerdo por unanimidad de votos.	
07092016/005UTACAPULCO	Aprobación y autorización de manejo de un fondo revolvente de caja por la cantidad de \$ 20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) mensuales.	Por la necesidad que se tiene de realizar pagos menores en efectivo En la operación diaria de la Universidad y así evitar comisiones bancarias por realizar transferencias electrónicas por cantidades que no sean significativos.	El consejo Directivo aprueba el acuerdo por unanimidad de votos.	
07092016/006UTACAPULCO	Aprobación y autorización del pago para la contratación de un seguro de vida por la cantidad de \$ 62,436.59 (sesenta y dos mil cuatrocientos treinta y seis pesos 59/100 m.n.) para los trabajadores de la Universidad.	Toda vez que no se cuenta con la prestación de Seguridad Social, el pago se realizara de las economías.	El consejo Directivo aprueba el acuerdo por unanimidad de votos.	
07092016/007UTACAPULCO	Aprobación y autorización del pago que se realizó para la adquisición del sistema SAAG.NET para la armonización contable, por la cantidad de \$ 30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 m.n.)	Para cumplir con a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes que derivan de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).	El consejo Directivo aprueba- el acuerdo por unanimidad de votos.	
07092016/008UTACAPULCO	Aprobación y autorización de la adquisición de bienes muebles por la cantidad de \$ 351,791.38	Dicha cantidad corresponde a inversión de Mobiliario y Equipo de oficina y a la sustitución de un vehículo por necesidad, utilidad y seguridad en el transporte para el desarrollo de las actividades del área de Rectoría.	El consejo Directivo aprueba el acuerdo por unanimidad de votos.	
07092016/009UTACAPULCO	Aprobación y autorización del pago realizado por concepto de renta del edificio donde se encuentran las instalaciones de la UTA por la cantidad de \$ 1'300,000.00 (Un millón trescientos mil pesos).	Por falta de instalaciones propias, dicho pago se realizó con ingresos propios.	El consejo Directivo aprueba, el acuerdo por unanimidad de votos.	
07092016/010UTACAPULCO	Aprobación y autorización del pago total realizado por concepto de auditoria de Estados Financieros del ejercicio fiscal 2015, por la cantidad de 175,000.00 (Ciento setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).	Para cumplir con las obligaciones establecidas en el convenio específico para la asignación de recursos financieros federales y mantener la posibilidad de recibir beneficios en ejercicios subsecuentes.	El consejo Directivo aprueba el acuerdo por unanimidad de votos.	

Calle Francisco Pizarro #58 Int. A Fracc. Magallanes Int. Hotel Acapulco Diana, Acapulco, Gro. Tel. 01 744 4 81 15 21 utacapulco@hotmail.com









3/1

M







07092016/011UTACAPULCO	Se solicita aprobación y autorización para que se le otorgue poder amplio e ilimitado al Rector, de acuerdo al Decreto de Creación en su capítulo IV de la Integración y Administración de la Universidad, Art. 18 Fracción VI que a la letra dice "Ejercer facultades de dominio sobre los bienes propiedad de la Universidad, así como administrar y representar legalmente a la Universidad Tecnológica de Acapulco.	Para ejercer las facultades ante las diferentes instancias Gubernamentales y no Gubernamentales.	El consejo Directivo aprueba el acuerdo por unanimidad de votos.
07092016/012UTACAPULCO	Aprobación y Autorización de los Reglamentos Internos y Manuales de contabilidad vigentes emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.	Establece los lineamientos a los que se sujetaran los alumnos de la Universidad Tecnológica de Acapulco, y para cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental. (Se anexa CD con información).	El consejo Directivo aprueba el acuerdo por unanimidad de votos.

Punto Número Diez.- Asuntos Generales, les pregunta el Mtro. Arturo Salgado Uriostegui, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero, en representación del Lic. José Luis González de la Vega Otero , Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, les pregunta a los Consejeros si tienen algún asunto que comentar; el Arq. Alfredo Reséndiz Benítez, Jefe del Departamento de Infraestructura en la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, comenta sobre la situación actual que presenta la construcción de la Universidad, que se tiene que ver para cuando se va habilitar el terreno para la construcción, porque están en etapa de planeación de infraestructura para el Ejercicio 2017, y comenta que la Secretaria de Educación les está solicitando la situación de los terrenos de todas las Universidades, y que sería una pena que Universidades con buenos estándares de crecimiento como la Universidad Tecnológica de Acapulco, no se le considere para presupuesto de infraestructura 2017, sobre este tema el Mtro. Arturo Salgado Uriostegui, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero, en representación del Lic. José Luis González de la Vega Otero, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, le solicita al Arq. Alfredo Reséndiz Benítez, que se girara un oficio al C. Gobernador del Estado, para que tuviera conocimiento de la situación planteada. Así mismo el Mtro. Arturo Salgado Uriostegui, hace entrega de algunos nombramientos a os miembros de la Junta Directiva que estaban pendiente por entregar de la sesión anterior, no habiendo asunto a tratar, acto seguido el Mtro. Arturo Salgado Uriostegui, Preguntando a los Consejeros emitan su voto de aprobación, se aprueba por todos los consejeros por unanimidad de votos.

Calle Francisco Pizarro #58 Int. A Fracc. Magallanes Int. Hotel Acapulco Diana, Acapulco, Gro. Tel. 01 744 4 81 15 21 utacapulco@hotmail.com





Educación Guerrero











Punto Número Once.- Clausura de la Sesión, comenta el Mtro. Arturo Salgado Uriostegui, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero, en representación del Lic. José Luis González de la Vega Otero, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, que terminados los puntos del Orden del día, agradeciendo a los Consejeros, al Rector y a su equipo de trabajo, el tiempo y disposición para hacer un mejor Proyecto de Universidad, se cierra la presente acta y se da por terminada la Cuarta Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco del Periodo Enero - Abril 2016, siendo las 14:50 horas del día y mes antes señalado. Firmando al margen y calce todas las personas que en ella intervinieron, sabedores de los alcances legales a que se centraen.

GUERRERO



UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE ACAPULCO Organismo Publico Descentralizado del Gobierno del Estado

TABULADOR DE VIATICOS 2016

CONCEPTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES		
HOSPEDAJE	350.00 DIARIOS, MINIMO	EN FUNCION DEL EVENTO Y LUGAR DE COMISION, SIN REBASAR EL MONTO LIMITE DE ACUERDO A LA TARIFA QUE MANUELA LA SECRETARIA DE FINANZAS		
ALIMENTOS	200.00 DIARIOS, MONTO MINIMO	EN FUNCION DEL GRUPO JERARQUICO		
GASOLINA		DEPENDIENDO EL KILOMETRAJE DE LUCAR DE COMISION Y EL VEHICULO		
PASAIES		DEPENDIENDO DEL LUGAR DE COMISION		
TAX13		EN FUNCION DE LOS LUCARES Y ACTIVIDADES A REALIZAR.		
AVION		DE ACUERDO A LOS LUGARES DE COMISIONY DE LA TEMPORADA.		

TODOS LOS CONCEPTOS SE ASIGNARAN EN FUNCION DE LAS ACTIVIDADES Y LUGAR DE COMISION, SIN MEBASAR LOS MONTOS MAXIMOS QUE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS POR LOS QUE SE ESTABLECEN MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN EL GASTO DE OPERACION EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA 2 DE

C.F. ELIZABETH DE JE DA CARCIA BERMUDEZ

DIE TORA DE FINANZAS Y ADMON

aufgrefs uc. unterforfffffffenna

8

Calle Francisco Pizarro #58 Int. A Fracc. Magallanes Int. Hotel Acapulco Diana, Acapulco, Gro. Tel. 01 744 4 81 15 21 utacapulco@hotmail.com



















Educación Guerrero



RIPAS DE COBROS DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL CICLO ESCOLAR 2016-2017.

CONCEPTO

BAJA DEFINITIVA (DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS ORIGINALES)

CAMBIO DE CARRERA

COLEGIATURA CUATRIMESTRAL (TSU)

COLEGIATURA CUATRIMESTRAL (TSU)

COLEGIATURA CUATRIMESTRAL INGENIERÍA Y LICENCIATURA

CONSTANCIA DE NO ADEUDO

CONSTANCIA DE ESTUDIOS SON CALIFICACIONES

CONSTANCIA DE ESTUDIOS SIN CALIFICACIONES

CONSTANCIA DE ESTUDIOS SIN CALIFICACIONES

CONSTANCIA DE ESTUDIOS SIN CALIFICACIONES

CURSOS (DE ACUERDO AL CURSO SOLICITADO)

CREDENCIAL (REPOSICIÓN)

DUPLICADO DE CERTIFICADO

EXAMEN DE ADMISIÓN (CONEVAL EXAN) II)

EXAMEN EXTRAORDINARIO (PRIMERO)

EXAMEN EXTRAORDINARIO (SEGUNDO)

INSCRIPCIÓN TSU

MULTA DE ADMISIÓN

INSCRIPCIÓN TSU

MULTA POR ATRASO DE REINSCRIPCIÓN

(SE CODIFETS 50.00 por dis hábil)

OTRAOS CONCEPTOS (TSU, INGENIERÍA Y LICENCIATURA)

(DE ACUERDO AL SERVICIO SOLICITADO)

REINSCRIPCIÓN ANUAL TSU

REINSCRIPCIÓN ANUAL TSU

REINSCRIPCIÓN OR RECEIDO ORIGINAL

REPOSICIÓN DE RECIDO ORIGINAL

REVALIDACIÓN POR MATERIA

SEGURO COLECTIVO CONTRAL CCIDENTES DEL ALUMNO

TRAMITE DE TITULA CON (TSU, INC., Y LIC.) COSTO 52.00 277.00 2,310.00 2,730.00 52.00 52.00 21.00

ADMINISTRACION Y FINANZAS



TARIFAS DE COBROS DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL CICLO ESCOLAR 2016-2017.

CONCEPTO		
INSCRIPCION TSU	•	COSTO
EXAMEN DE ADMISION (CENEVAL EXANI II)	**	262.00
FICHA DE ADMISION		410.00
CREDENCIAL INICIAL		73.00
CREDENCIAL (REPOSICION)		
SEGURO COLECTIVO CONTRA ACCIDENTES DEL ALUMNO		\$A.00
COLEGIATURA CUATRIMESTRAL TSU		60.00
REINSCRIPCION ANUAL TSU		200.00
CONSTANCIA DE ESTUDIO CON CALIFICACIONES		2,452.00
CONSTANCIA DE ESTUDIO SIN CALIFICACIONES		262.00
CONSTANCIA DE ESTUDIO SIN CALIFICACIONES		==.00
CONSTANCIA DE ESTUDIO DE NO ADEUDO (BAJA DEFINITIVA) EXAMEN EXTRAORDINARIO (PRIMERO)		==.00
EXAMEN EXTRAOROINARIO (SEGUNDO)		55.00
EXAMEN EXTRACRONATIO (SEGUNDO)		20.00
REPOSICION DE KARDEX		20.00
CAMBIO DE CARRERA		200.00
		40.00
COLEGIATURA CUATRIMESTRAL INGENIERÍA Y LICENCIATURA		262.00
REINSCRIPCION ANUAL INGENIERÍA Y LICENCIATURA		1.744.00
MULTA BOR ATRASO DE REINSCRIPCION		426.00
(She cobrara \$9.00 por dia habil)		30.00
REVALIDACION POR MATERIA		9.00
TRAMITE DE TITULACIÓN (TSU, INGENIERIA Y LICENCIATURA)		275.00
		2,400.00
OTROS CONCEPTOS (DE ACUERDO AL SERVICIO SOLICITADO) CURSOS (DE ACUERDO AL CURSO REQUERIDO)		200.00

ELABORO

LUZ N Y PINANZAS

Calle Francisco Pizarro #58 Int. A Fracc. Magallanes Int. Hotel Acapulco Diana, Acapulco, Gran Tel. 01 744 4 81 15 21 utacapulco@hotmail.com





Educación Guerrero

















UNIVERSIDAD TECNOLOGICADE ACAPULCO Inventario de bienes muebles al 31 de Mayo del 2016.



MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

WARREST MERCADOCOU	Codes cortes	Descripcon		Y							
PECTURA	1000001	Scarce and annual	Claus hydrana	4 authoraties	FEDVE	Pecha de e souelion.	Serce	Note:	V* 35 5675	Between Tarket	780 (r)300
RECTORIA.		SLA ESCATIA OFORSIS		JAS HENWOOD GREENA		13020016	SHARCA	251	3N SIRE	8,00	
WINEYA Da	120-0003			PRE HEMANDET DALENSM		13022016		***************************************	DN SIFE	8,0,4	3.4£7.24 1.845.77
	***************************************	·	0.500	CISCHA CORRING SALSACIO	\$0A	11042010	SHARCA	\$1.000.0	DN SERIE	0.004	1.500.00

EQUIPODE TRANSPORTE Street British tec 123-0003 AUTONOVEXTRAL ICIS ETC: JRE HENVANDEZ GALBA 090300% 342000 00 142,000 00

ES US GENECIA BERNAUGEZ CONTI BALI DAD Y PRES UP UES YO

DIRECTORAGE ADMON Y FINANZAS





NO.	NOMBRE DE REGLAMENTO
1	REGLAMENTO DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ACAPULCO
2	REGLAMENTO DE BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ACAPULCO
3	REGLAMENTO DE TITULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ACAPULCO
4	REGLAMENTO VIAJE ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ACAPULCO.
5	REGLAMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ACAPULCO
6	REGLAMENTO DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ACAPULCO
7	REGLAMENTO DE ESTANCIAS Y ESTADÍAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ACAPULCO.
8	REGLAMENTO DEL CENTRO DE CÓMPUTO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE ACAPULCO.
9	REGLAMENTO DEL LABORATORIO DE GASTRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE ACAPULCO

Calle Francisco Pizarro #58 Int. A Fracc. Magallanes Int. Hotel Acapulco Diana, Acapulco, Gro. Tel. 01 744 4 81 15 21 utacapulco@hotmail.com





Secretaria de Educación Guerrero









FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ACAPULCO QUE ASISTIERON A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL PERIODO ENERO – ABRIL 2016.

Mtro. Arturo Salgado Uriostegui.

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Lic. José Luis González de la Vega Otero, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco.

Arg. Alfredo Reséndiz Benítez

Jefe del Departamento de Infraestructura, en representación del Dr. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Ing. Abraham Ponce Guadarrama.

Delegado Fedéral de la Secretaría de Educación Pública en el Estado y Representante del Gobierno Federal.

Calle Francisco Pizarro #58 Int. A Fracc. Magallanes Int. Hotel Acapulco Diana, Acapulco, Gro. Tel. 01 744 4 81 15 21 utacapulco@hotmail.com





Secretaria de Educación Guerrero













Lic. Francisco Alonso Astudillo

Lic. Néstor Uriostegui Díaz

Director General de Presupuesto y Contabilidad Sector Paraestatal, en representación del Lic. Héctor Apreza Patrón, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado.

Director General de Becas en la Secretaria de Desarrollo Social en el Estado de Guerrero, en representación de la Lic. Alicia Elizabeth Zamora Villalva, Secretaria de Desarrollo Social del Estado y Representante del Gobierno Estatal.

Lic. Ondina Rentería Bernal

Subsecretaria de Sedesol Municipal Acapulco, en representación del Lic. Evodio Velázquez Aguirre, Presidente Constitucional del Municipio de Acapulco. Lic. Abraham Misrayn Hernandez Trujillo

Director de General de Asuntos Jurídicos, en representación del Lic. Ernesto Rodríguez Escalona, Secretario de Turismo.

Calle Francisco Pizarro #58 Int. A Fracc. Magallanes Int. Hotel Acapulco Diana, Acapulco, Gro. Tel. 01 744 4 81 15 21 utacapulco@hotmail.com









f

M







Lic. Rufina Liliana Jalmes Molina

Jefe del Departamento Jurídico, En representación del el Lic. Erik Humberto Armenta Adame, Director General del Fideicomiso Guerrero Industrial. Ing. Ernesto Melo Palma.

Presidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Guerrero, A.C. y representante de la Asociación de Profesionistas en Mantenimiento.

C.P. Héctor Gómez Cebrero.

Comisario Público.

Lic. Uriel Werpandez Galeana

Acapulco.

ÚLTIMA HOJA QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ACAPULCO DE FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2016.









